****

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 1 DE FECHA 15/01/2019.-**

En la Alcaldía Municipal de San Dionisio, del Departamento de Usulután, a las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis de enero de dos mil diecinueve, ante la solicitud de información entregada al secretario municipal el día siete de enero del corriente año y entregada el nueve de enero a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldia Municipal de San Dionisio, hecha por la señora; **LAURA ESTELA FUNES ELIAS**, respecto a información sobre escrito del ISSS, solicitando constancia de periodo trabajado en esta institución Pública, relacionado a su cotización en el INPEP, por lo que como oficial de información de la Municipalidad de San Dionisio, y con base al artículo setenta y dos literal c. de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelvo**: se concede la entrega de la información, remítase a la oficina de Archivo Institucional, para que extienda copias de documentos que sustenten el periodo laborado de la señora: **LAURA ESTELA FUNES ELIAS**, para emitir la respectiva constancia Laboral y sin otro asunto que hacer constar, firmo, notifíquese.

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz.

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de San Dionisio.